

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Año IX.

Juésves 9 de Diciembre de 1858.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 342.

### PARTE OFICIAL.

#### SECCION MILITAR.

##### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

##### Orden general del Ejército del 8 de Diciembre de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General ha recibido la Real orden de 22 de Setiembre último lo que sigue:

Esmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de Infantería lo siguiente:—La Reina (Q. D. G.) en vista del oficio de V. E. fecha 13 del actual, en que participa que el Capitan graduado Teniente del Regimiento Infantería San Fernando núm. 11 D. Pedro Carnicer y García, no se ha presentado en su cuerpo al terminar la licencia que se hallaba disfrutando en la villa de Zurgena con objeto de arreglar asuntos propios, se ha servido resolver que el espresado Oficial sea baja definitiva en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo conforme lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1850, siendo al propio tiempo su Real voluntad que esta disposicion se comunique á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los distritos al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes.—De Real orden comunicada por dicho Señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

##### ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE DICIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—Para San Gabriel, El Comandante graduado Capitan Don José Sanz.—Para Arroceros, El Comandante graduado Capitan D. Angel Vallejo.

PARADA. El Regimiento Infantería del Infante núm. 4. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, 1.ª Brigada.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto por el Real Acuerdo en 29 de Noviembre último se publica en tres números consecutivos del Boletín Oficial el siguiente conocimiento que D. Ramon Iturralde y D. José Florencio Rodríguez han sido nombrados por Superior decreto de 24 del mismo mes para las plazas de Procuradores de los Juzgados de esta Capital que se hallaban vacantes por renunciación de D. Alejo Hilario del Pilar y D. Agustín Luchan de S. Miguel.

Manila 6 de Diciembre de 1858.—Pedro Gutierrez y Salazar. 2

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—Por el presente cito y emplazo al arreez del casco núm. 99 D. Enrique Morales y á los bogadores del mismo Laureano Buenaventura y Alfonso de la Torre, para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezcan en el Juzgado del ramo á declarar en la causa instruida contra Santiago Domingo sobre heridas, con apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar si no lo verifican. Isla del Romero 4 de Diciembre de 1858.—Eduardo Olgado. 4

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo cito y emplazo á D. José María Ruiz, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca en el oficio del que suscribe, á ser enterado de un exorto que le interesa de la Comandancia del Tercio Naval de Cádiz con apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verificare. Isla del Romero 6 de Diciembre de 1858.—Eduardo Olgado. 4

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º de Manila recaida en los autos del intestado de

Domingo Ti Oncao que falleció en el pueblo de Laspiñas, se cita y emplaza á los que se crean con opción á dichos bienes como acreedor de mejor derecho para que en el término de nueve dias siguientes de este anuncio, comparezcan en este Juzgado á deducirlo en la forma competente, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Oficio de mi cargo en Santa Cruz á 6 de Diciembre de 1858.—Roman Gloria. 4

A instancia del apoderado general de la Junta administradora de obras pías se rematará en el mejor postor un solar de la propiedad de dicha Junta, existente en el pueblo de San José, por otro nombre Trozo, bajo el tipo en cantidad ascendente de ochocientos pesos, con la condicion de ser de cuenta del comprador los gastos de la subasta; cuyo acto tendrá lugar el dia 25 del actual de doce á dos de la tarde en los estrados del Juzgado primero de esta provincia. Santa Cruz extramuros de Manila 7 de Diciembre de 1858.—Nicolás Avila. 6

Por providencia del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia á instancia del albacea de la testamentaria del finado Sr. D. José de Azcárraga se saca á nueva subasta el dia quince del actual en los estrados del Juzgado, la casa de tabla y nipa con su solar de la propiedad de Doña Josefa Calderon del Castillo, situada en la calle Real del pueblo de Malate esquina á la plaza, avaluada en doscientos treinta y siete pesos sesenta y cinco centésimos que sirvió de tipo en la anterior almoneda y con la mejora de diez pesos ofrecida por un licitador ó sean doscientos cuarenta y siete pesos y sesenta y cinco centésimos en cuyo valor se anuncia para los que quieren mejorar concurrir al Juzgado entre once y doce de la mañana del espresado dia y se adjudicará al mejor postor.

Manila 7 de Diciembre de 1858.—Juan Bonifacio de Bayubay. 5

#### HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la adquisicion y construccion de mil doscientas seis sábanas é igual número de almohadas, fundas y petates para el servicio de la segunda Brigada, primera expedicionaria de Artillería, bajo el tipo en progresion descendente de sesenta céntimos de peso cada una de las primeras, setenta y cinco id. id. de las segundas, doce id. id. de las terceras y cincuenta id. id. de las cuartas, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al espresado manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones firmadas y en pliegos cerrados al Ilmo. Sr. Presidente con la garantía correspondiente en el dia, hora y lugar arriba citados.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4.º de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano. 4

#### CORPORACIONES.

##### BANCO ESPAÑOL FILIFINO DE ISABEL II.

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidacion de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p.º.

En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir á la caja del Establecimiento á percibir sus respectivos contingentes, de nueve á doce de cualquier dia de los de oficina.

Manila 27 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales. 8

#### SECCION RELIGIOSA.

##### DIA 9 DE DICIEMBRE.

JUEV. Sta. Leocadia V. y M. y Sta. Gorgonia V. Martirologio.—El tránsito de Sta. Leocadia, virgen y mártir, en Toledo, en España.

##### SANTO DE MAÑANA.

VIERN. La Traslacion de la Sta. Casa de Loreto y las Stas. Eulalia y Julia Virgenes y Mártires.

#### SECCION EDITORIAL.

Antes de anoche ocupaba los salones de Palacio una concurrencia numerosa para felicitar en sus dias á la esposa de nuestra digna Autoridad Superior. Estuvieron varios individuos de las primeras Corporaciones y Gefes de diversas dependencias.

Ver estuvo tambien la oficialidad del Ejército con el Esmo. Sr. Segundo Cabo.

Se anunció que la empresa del teatro de Tombo reduce las luncas abono á seis, devolviendo á los abonados la mitad del importe satisfecho.

El Sr. Secretario de turno del Casino nos ha remitido para su insercion el siguiente anuncio:

«La Junta de Gobierno ha dispuesto dar un baile de confianza el sábado 11 del corriente, que dará principio á las ocho de la noche.

Los Sres. Sócios que deseen billetes de convite, los pedirán en la forma acostumbrada al Secretario de turno.—L. Eytier.»

Se anuncia que los puertos de las islas Marquesas y de Taiti, que ofrecen excelentes puntos de arribada y de depósito para la marina, van á declararse puertos francos. Esta medida la reclamaba tiempo há el comercio.

Hé aquí el número de buques de que se compone en la actualidad la escuadra de la isla de Cuba.

Navío Reina Isabel, 86 cañones, con 901 plazas de dotacion; fragata Esperanza, 42 cañones, con 347 id.; idem Bailen, 40 cañones, con 347 id.; idem Cortés, 32 cañones, con 294 id.; idem Berenguela, 37 cañones, 360 caballos de fuerza, con 331 id.; bergantin Habanero, 18 cañones, con 163 id.; idem Pelayo, 16 cañones, con 146 id.; idem General Valdés, 16 cañones, con 146 id.; idem Alcedo, 16 cañones, con 146 id.; idem Galiano, 16 cañones, con 146 id.; idem Nervion, 10 cañones, con 98 id.; idem goleta Isabel II, un cañon, con 46 id.; idem Juanita, un cañon, con 46 id.; idem Cristina, un cañon, con 46 id.; idem Isabel Francisca, dos cañones, 80 caballos de fuerza, con 82 id.; pailebot Churruca, un cañon, con 46 id.; vapor Francisco de Asis, 16 cañones, 500 caballos de fuerza, con 166 id.; idem Blasco de Garay, seis cañones, 500 caballos, con 160 id.; idem Hernan-Cortés, seis cañones, 350 caballos, con 160 id.; idem Leon, dos cañones, 230 caballos, con 134 id.; idem Austria, dos cañones, 100 caballos, con 77 id.; idem Conde Venadito, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.; idem Guadalquivir, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.; idem Neptuno, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.; idem Lezo, dos cañones, 120 caballos, con 78 id.

Total: 26 buques, 381 cañones, 2800 caballos y 4,598 plazas.

Hay ademas buques-transportes que no tienen artillería.

Traducimos á continuacion una carta interesantísima dirigida de Stockolmo á un diario de Bélgica, y en la cual se refieren con vivísimos colores todas las peripecias de uno de los dramas judiciales mas extraordinarios de que tengamos noticia. El protagonista es el escritor sueco que, segun publicamos oportunamente, habia sido sentenciado á muerte de hacha por una calumnia infamante que se permitió proparar por medio de su periódico.

Dice así la carta:

«Vuelvo de la cárcel donde fué encerrado Mr. Lindalh, redactor del Faederneslandet, despues de haber sido sentenciado á la pena de muerte de hacha, por haber acusado de un crimen horrible, impío, inverosímil, á Enriqueta Mendelsohn, una de las hermosuras de la ciudad y que canta con tanta gracia y

gusto las melodías de Schubert. Todos conocen aquí á la bella Enriqueta: tiene veinte años, es rubia, elegante, y sus ojos, un tanto velados, son de un azul suavisimo. Escribe bien en prosa y hace regulares versos: es de elevada estatura, esbelta y delicada. Era naturalmente alegre y risueña y bailaba y cantaba antes de aquella horrible acusacion; verdadera flor de Noruega, y nos bastaba oirla hablar en su dialecto sueco para prestarla la mas viva atencion. Por eso, todos los pensamientos, todas las conversaciones, toda la simpatía y todas las consideraciones estaban de parte de Enriqueta Mendelsohn en este deplorable asunto ¡Pobre niña! se decian toda cada cual víctima encantadora y poética y ver al delincuente Mr. Lindalh.

Yo me hallaba en el tribunal el dia de la acusacion, por favor especial de nuestro sábio criminalista Mr. Hornug, y pude oír en toda su terrible elocuencia la acusacion de Frank Kugler, y la réplica, valiente cuanto peligrosa, del doctor Gabriel Uggla, defensor de Mr. Lindalh. Recordaré toda mi vida, (y, Dios mediante, pareceré que durará largo tiempo aun), la actitud y el acento de la señorita Mendelsohn, en el momento en que compareció ante aquel imponente tribunal Levaba un traje de luto, que realizaba maravillosamente la blancura de su rostro y la belleza de sus manos, con la derecha puesta encima de la izquierda. Era evidente que fluctuaba entre la indignacion y la cólera que se agitaban en su alma, y sin embargo, se comprendía que habia logrado dominarse, y que sin dificultad hablaria en el lenguaje de la inocencia y de la verdad. Sabeis que esa clase de crimenes excepcionales, que atañen el honor de los tribunales, se juzgan, como si temiese la justicia aumentar la calumnia y la difamacion repitiéndola ante testigos innecesarios. No carecen de solemnidad y grandeza estos juicios á puertas cerradas: el acusado y el acusador se hallan frente á frente, y mucho mas aun que si acudiese la muchedumbre para rodearlos con sus ruidos, su silencio, sus movimientos y sus pasiones. Es tambien mas directa la acusacion sin que nada atenue su violencia al paso que la defensa es mas activa y desesperada en medio de tan austera soledad y tan implacable silencio. Agregad tambien que el pueblo ausente, pero apiñado al pié del edificio, contempla con avidez y curiosidad aquellos muros sombríos, detrás de los cuales ocurre un drama tan grandioso y que en medio de su asombro y su impaciencia le parece oír de tarde en tarde salir por aquellos respiraderos obstruidos por los subterráneos, por los torresones, por los baluartes que manan desesperacion, crimen é infamia, la queja, los repeticiones y las lágrimas que ocultan aquellas bóvedas silenciosas y sin ecos.

El juez, despues de haber concedido á la señorita Mendelsohn el tiempo suficiente para reponerse, y cuando la vió dispuesta á contestar, ordenó, no sin inclinarse, que el escribano diese lectura á la feroz acusacion del Faederneslandet, y la frente del escribano, que era un anciano venerable, se enrojeció al desplegar su trémula mano aquella hoja infamante. ¡Oh! ¡qué dolor! ¡á su edad, padre de familia y abuelo de preciosos niños y de una niña, llamada tambien Enriqueta, verse obligado á repetir tales infamias á aquella jóven, semejante á la estatua de la Resignacion! Ella escuchaba la lectura con sus ojos fijos en los del juez: hallábase á su lado su padre, hombre de sesenta años, de figura venerable y cuya vida se habia consumido en el trabajo; sentado allí, con la cabeza inclinada, asistia sin oír nada, á aquel drama en que estaba comprometido su honor. Lindalh, sentado en el banquillo que ocupáran antes tantos miserables, en vano llamaba en su auxilio la impia energía y la feroz audacia de que hiciera alarde: á cada línea de su crimen contráansele los músculos de la cara y ofásele latir estremecido el corazon dentro del pecho palpitante; el infeliz, inmóvil, mudo, abrumado bajo el terrible peso de un crimen inesplicable, hallábase allí cara á cara con su calumnia y su falsedad y volvia los ojos sin atreverse á contemplarlas. Y comprendiendo el escribano que comenzaba ya el suplicio de aquel hombre, se puso á deletrear, palabra por palabra y sílaba por sílaba, todo aquel legido de traicion, de perversidad y de infamia.

Recargaba el acento en cada palabra, y su mirada, fija en el miserable Lindahl, parecía clavar en aquel corazón sin piedad dardos candentes en la hoguera de los parricidas. Y era tal la violencia de aquellas sílabas homicidas, que el magistrado se estremecía en su asiento y el guarda armado llevaba la mano al puño de su espada como para convencerse de que por sí solo podía castigar semejante crimen. Terminada la lectura y cuando el escalofrío íntimo que recorría todas aquellas almas atentas había producido ya su último gemido, volvióse el juez hacia la señorita Enriqueta Mendelsohn, y la dijo:

—¿Qué contestáis á las palabras del Señor Lindahl?  
La joven levantó la mano derecha donde brillaba el anillo de su madre, á quien había perdido veinte años antes:

—Respondo (dijo) que ese hombre ha mentido, quiero jurarlo aquí.

El capellán de la cárcel abrió entonces el libro sagrado y lo presentó á la señorita Mendelsohn, diciéndole: ¡Jurad! Besó ella el libro inclinándose, y luego al levantarse apoyó sobre él su mano, repitiendo que aquel hombre había mentido y que se hallaba dispuesta á sostener muriendo lo que afirmaba ante Jesucristo.

Brillaban en aquel momento con fuego sombrío los ojos de la señorita Mendelsohn; pero aquel fuego ocultaba mas de una lágrima; su voz robusta y de argentino timbre parecía hecha para expresar con perfección los mas altos y nobles sentimientos del alma humana. ¡Ah! ¡Qué bella y magnífica imagen devolvió al limosnero quien la conocía bien, y sabiendo que había dicho la verdad, creía en su juramento.

—Animo, hija mía (le dijo), os hallais entre hombres honrados, fieles servidores del rey nuestro señor y de Cristo, nuestro Redentor; y entretanto yo guardaré cuidadosamente este libro, testigo de vuestra fé y de vuestra honradez.

—Señorita Mendelsohn, dijo el juez, ¿tenéis abogado?

—Mi padre, repuso la joven tocando con respeto al anciano que parecía anonadado.

Vióse entonces una cosa tan conmovedora é imponente á la vez, como no se encuentra otra en toda la historia y ni aun en los anales criminales de Suecia. Mr. Mendelsohn, aquel anciano que había ido allí, arrastrándose á duras penas, y que permanecía inmóvil, sin pensamiento ni vista; aquel infeliz, abrumado bajo el peso de las acusaciones de un calumniador, y que parecía capillar y resquebrajarse como el contacto de la mano de su hija, volvió en sí cual si saliese de una profunda meditación: levantó la cabeza y fijó la vista en todos los que allí se hallaban, en el presidente, en el escribano, en el guardia y aun en Mr. Uggia, y como su vista, debilitada por la edad y el trabajo, no distinguiese bien á Mr. Lindahl, aproximóse á él para verle mejor. El acusado sintió en su frente el hábito del anciano, quien volvió á su asiento y con voz que parecía salir de las tinieblas, comenzó por explicar lentamente el dolor que había experimentado, cuando después de los mil rumores que circularon por toda la ciudad, llegó á comprender la funesta acusación de que eran víctimas su hija y él.

«Me pareció, dijo, como si repentinamente hubiese perdido el juicio, ó como si hubiese sido juguete de una pesadilla, y por mucho tiempo no pude ni aun explicarme mis crímenes.»

Tal fué su exordio; y luego de una manera y en una manera, por medio de transiciones súbitas y timidos mas opuestos, llegó á hablar con verdadera elocuencia. Entre otras preguntas que dirigía á la justicia, á la verdad, á todas las leyes, á todas las tradiciones, á todas las almas, preguntaba si era aquel el resultado de una civilización cristiana, que una joven, una niña, huérfana de madre, pudiese ser acusada en su misma ciudad natal, á la augusta sombra del templo y del trono, y á presencia de los magistrados, de un crimen tan infame que está regalado entre las fábulas antiguas y las metamorfosis paganas? Preguntaba también con voz cada vez mas elevada, si el padre, atento á su trabajo, á su tarea diaria, Providencia de su hija, podía dejarse arrastrar repentinamente á tales gemonías, á tan inmundo lodazal.

—Y ahora (continúa) ¿qué será de mí? ¿qué haré? ¿cómo en lo sucesivo podría abrazar á mi hija? Yo no tengo nada mas en el mundo, ella es mi vida y mi fuerza, mi esperanza y mi felicidad. Ella es... ó era, diré, la imagen feliz y encantadora de su madre que ya no existe, y hé aquí que unos miserables se emboscan en la senda de mi vida para corromper y deshonorar mi alegría! ¡Oh! ¡desgraciados! ¡No han tenido jamás hijos! ¡jamás tuvieron padre! Les es desconocida la primera sagrada ley del hogar doméstico....»

Así hablaba el anciano, y era terrible su acusación, y conmovedora su queja, y ya próximo á sucumbir á tamaño pesar, abrió los brazos á su hija, y rompieron ambos en amargos sollozos.

Figuraos cuan conmovidos estaríamos todos. El escribano volvía el rostro para que no viesen sus lágrimas; pero Lindahl las vió. Los jueces mismos parecían espantados y contemplaban aquella escena desgarradora,

no como tales jueces, sino como espectadores, llenos de simpatía y prontos á clamar venganza. Sentado en su banco de infamia, impasible y sombrío, rodeabase Lindahl con burlantes nubes y de orgullo.

Cuando el padre terminó su discurso se sentó al lado de su hija, á los pies del juez, y así como gradualmente se había remontado hasta la mas sublime elocuencia, así mismo volvió á sumirse en su anterior inercia, y tanta elocuencia fué reemplazada por un abatimiento supremo.

—Mr. Lindahl, dijo el juez, debéis contestar á las acusaciones que se os hacen, ó someteros. ¿Tenéis abogado?

Tomó entonces la palabra el doctor Uggia, hombre de elevada y clara inteligencia. Su mirada es afable; grato el sonido de su voz y su ademán el de los hombres educados en las buenas escuelas. Maneja admirablemente el sarcasmo y la ironía, y los usa como poderosos auxiliares en sus discursos. Con aire desembarazado y libre presentase, pues, á defender al *Faederstandet* y su redactor; explica, á quienes quieren escucharle, que la improvisación acalorada arrastra con mucha frecuencia al escritor fuera de los justos límites; trae en su auxilio todos los argumentos concebidos; dice que la señorita Mendelsohn y su padre se hallaban tan perfectamente á cubierto aun de la sospecha, que no comprendía tantas quejas y tamaño dolor. En fin, ¿qué os diré? estubo encantador, tan encantador que el juez le privó por un mes de las insignias y los derechos de su profesion, por *complicidad* en el delito, palabra que hizo palidísimo al

Uggia aquel momento, el cielo que hasta entonces había estado sereno, se cubrió de nubes; la lluvia que comenzó á caer á torrentes, golpeaba con estrépito los cristales del salón del tribunal; desgarráronse con fragor las nubes lanzando rayos; la ansiedad era inmensa, y los jueces, entretanto, deliberaban en el aposento inmediato.

Había transcurrido una hora cuando se abrió la puerta interior produciendo un chirrido quejumbroso; presentáronse de nuevo los jueces y el presidente, llevando este una vara blanca en la mano.

—Lindahl (dijo), con severa voz, oid con respeto la sentencia de vuestros jueces y someteos á la ley que os castiga.

Por haber calumniado á este anciano y á esta niña, por haber deshonrado las canas del uno y los veinte años apenas cumplidos de la otra, por haber sembrado el espanto en todo el reino y la desolacion en todas las familias, por haber abusado tan cruelmente del derecho de escribir, uno de los mas hermosos privilegios reconocidos por nuestras constituciones; por todos esos crímenes, la ley de nuestro país, que es la misma de las doce Tablas Romanas, exige que subais al cadalso y que perezais por el hacha; y ahora, arrepentíos y que Dios os ayude.

Y rompió la vara y arrojó los pedazos á los pies del acusado.

Era el 2 de Julio, día del suplicio. —Voy á sufrir la muerte que he merecido, dijo Lindahl á los amigos que le acompañaban en la cárcel; y al menos, pronto se verá que era hombre de corazón.

Tomó algunos de los papeles que estaban sobre la mesa y los entregó al limosnero. Ocultó luego en el pecho una carta con sello negro que estaba dentro de la Biblia: «Cuando haya muerto, dijo, encontrareis esta carta, que espero entregareis á la persona á quien va dirigida. Vamos, señores.»

—Si quisierais implorar el perdón de la señorita Mendelsohn... dijo el limosnero: ella tiene derecho de vida y de perdón.

Y dando el brazo al limosnero, Lindahl habló en voz baja, bajó la escalera del Norte, y atravesó con firme planta el patio de Carlos XII, que separa el calabozo de la plaza-forme. Allí estaba el cadalso preparado por completo: la picota, la faja, el hacha, el hombre que la man-ja, nada faltaba.

Habíase escogido, según lo exige la ley, una docena de espectadores que se hallaban allí aguardando. Lindahl se detuvo al pié del cadalso, donde le ataron las manos y le vendaron los ojos.

—Adios, señores, dijo; suplico á los que han sido testigos de mi vida que refieran mi muerte y mi arrepentimiento.

Había subido ya las dos gradas de la escalera fatal, cuando sintió desatar las cuerdas que le ligaban las manos y arrancar la venda que le velaba los ojos.

Era la señorita Mendelsohn.

—Mr. Lindahl, le dijo, os perdono. Arrojándose él entonces á los pies de la joven y sacando la carta que había oculto en el seno, tibia aun con los últimos latidos de su corazón:

—Señora, exclamó, acepto vuestro perdón; pues mi último pensamiento había sido implorar de vuestra clemencia, cierto de que lo habrais llevado á mi tumba.

No se habla en toda la Suecia sino de esta aventura en que la ley ha quedado en vigor, salvo por ambas partes el honor, en que hace un papel tan hermoso la joven que perdona, y en que el hombre perdonado ha redimido su crimen con su valor y sus remordimientos.—El consejero áulico, Gabriel Erleangen.

VARIEDADES.

LA ULTIMA ETAPA.

DIARIO DE UN ANCIANO.

(Continuacion.)

Me levanté al fin á la primera hora que dió el reloj Felicia me trajo el chocolate.

¿Qué tal dia hace Felicia?  
Ay señor muy malo.

¿Cómo malo pues no hay un sol hermoso. Y no vé V. señor como brilla la escarcha. Bien; esto es mejor y mas sano.

Será para las lechugas.  
No piosas mas que en las lechugas Felicia. Es porque me acuerdo que Andrés las ha sembrado.

La comprendí y me sonreí, pobre muchacha no piensa mas que en Andrés y la interesa todo lo que con él tiene que ver.

Sin embargo como yo tenia otro barómetro mas que Felicia persistí en hallar la mañana hermosa y saí á dar un paseo.

Dudo al principio que direccion tomar; nada me llama á un parage mas que á otro; mi tiempo me pertenece y todos los caminos son míos; iré á casa de Bouvier, hace tiempo que no le he visto; vá á su hijuelo Armand.

Subí por los estrechos senderos que serpentean por la pendiente de la colina los setos cuasi completamente sin hojas; atraveso los vallados con su alta yerba; grandes perlas de rocío brillan por todas partes, algunas vacas pastan, y vuelven la cabeza al pasar yo mirándome vaga y pacíficamente; llego á la

Veo el valle á mis piés, todavía medio oculto por la bruma, que se eleva lentamente como el humo: se vén allí aldeas y casas de campo: veo por algunos parages el labrador arando que empieza á abrir los surcos.

Siguiendo mi camino encuentro uno de ellos que su arado abría la tierra con tanta facilidad como la proa de un navío corta las aguas. Un paisano que estaba sentado cerca, me mira me reconoce y me saluda.

Es el viejo Job.  
Veo que el señor no me ha olvidado aunque hace mucho tiempo que no me ha visto.

Es verdad Job; ¿pero que haces aquí?  
Veo á los otros continuar lo que yo he empezado.

¡Ah! es cierto, me acuerdo, este campo ha empezado V. á cultivarlo.

Este y todos los de esta colina, cuando yo llegue aquí todo era matorral; ahora la mies de Dios se cria por todas partes y V. tiene el placer de contemplar su obra. Lo confieso señor, cuando veo la cuesta hasta el arroyo

—Voy á cultivarlo, me digo á mi mismo. Ve puede Dios llamar á Job, ya deja alguna cosa despues de sí.

Le felicité y me despedí, pero sus palabras se fijaron en mi memoria y las repetía algunas veces.

Dejan alguna cosa despues de sí: ¿No es este en efecto el objeto de la vida? al que cada uno llega segun sus fuerzas y su condicion? El infeliz abañit encorbado por la edad, mira la casa que ha levantado. El viejo carpintero sigue con la vista el buque en que ha trabajado con su hacha y su martillo y que vuelve de lejanos países, con las cicatrices de la tempestad. El miserable jornalero mira el árbol que ha plantado, la carretera que ha abierto, el camino que ha trazado, y todos pueden decir que han legado su recuerdo á una obra que debe sobrevivirles. Pero yo ¿qué he hecho de durable aquí abajo? ¿dónde está el monumento que debe dejar marcado mi paso? Puesto que la casualidad del nacimiento no me ha destinado á transformar la materia, porque no he hallado el genio, ¿siquiera porque no he tenido opulencia? ¿Porqué no se me ha permitido adherir mi nombre á alguna institucion de beneficencia, ¿Porqué se me ha rehusado lo que se ha acordado á otros?

Esta ambicion que no habia hecho hasta ahora mas que tocar mi imaginacion, se fija y se arraiga ahora allí. Me siento triste, humillado de haber vivido condenado á una existencia anónima; de morir por completo para los hombres el dia que me cubra la mortaja. Pienso en la satisfaccion de dejar uno de esos nombres que se inscriben á la entrada de las calles, de nuestras capitales; que decoran edificios y los simulacros de bronce ó de mármol; y que hacen de uno un padre del género humano.

Sin pretender semejante gloria, ni puedo dejar un recuerdo mas modesto; ser el grande hombre de una aldea; adherir mi nombre siquiera á la escuela en que aprenden los muchachos; en el paseo de álamos donde descansan los viejos. Si tan siquiera sobrevivié en la simple inscripcion de la fuente de granito que está hallá abajo en el camino y que mitiga la del viajero, mi ambicion se declararía satisfecha. Este nombre recuerda al menos la memoria del hombre que le llevaba.

Habíandome así llegué junto á la fuente y busqué la inscripcion, pero el martillo habia quitado toda la parte superior del monumento por la uniformidad y mejor vista y el letrero habia desaparecido.

Entonces pensé en tantos nombres célebres que no han tenido mejor suerte y que las convulsiones de los países los han hecho aparecer y desaparecer.

Que ambicionen otros esta borrascosa inmortalidad; vale mas desaparecer por com-

pleto de la escena que dejar su memoria es-puesta á tales golpes: renuncio á mis deseos, y pido á Dios perdon de mi locura. (Se continuará.)

En los diez preceptos dirigidos á los militares por Youg-Tcheng tercer Emperador de la dinastia reinante en China, se lee:

«Los cuidados y trabajos que el cultivo de la tierra exige se refieren á todo el mundo; por consiguiente, nadie debe dispensarse de emplear en ellos todas sus fuerzas, pues no hay persona que no se utilice de los beneficios que aquel cultivo produce. Hombres que os dedicais á las armas: tened buen cuidado de querer eximirnos de ese trabajo; abrid el seno de la tierra; preparadla, sembradla, cultivadla, y recoged lo que ella os ofrece, cuidando de que todo esto sea hecho á su debido tiempo. Si cada uno sois puntuales en dispensarle los cuidados que exige, cada año tendreis tambien por su mediacion grandes motivos de satisfaccion y de alegría; pues no solo os suministrará lo necesario, sino que además os proporcionará medios de alimentar á vuestros padres, sostener vuestra familia y pasar agradablemente la vida en medio de la abundancia y las comodidades, preferibles por lo general á los mas ricos tesoros. En los años malos no se sentarán en vuestro hogar la miseria ni la tristeza, porque habreis reservado con prudente prevision lo sobrante de los años buenos. Magnates del Imperio, Magistrados, vosotros todos á quienes confio el Gobierno en detalle de mis pueblos; dadles á conocer mis intenciones, haced de manera que todos los campos estén bien cultivados, y cuidad de que no haya ninguno que de ser labrado.

«Oficiales: haced observar esa misma conducta á las tropas que mandais; ninguna familia, ninguna persona se libre de vuestra vigilancia; vuestro honor y vuestros intereses están empeñados en que cada cual cumpla con su deber. Cumplid puntualmente el vuestro.»

Con arreglo á esas máximas, sucede que durante la estacion en que el campo necesita cultivo, las tropas cesan, no mediando alguna perentoria urgencia, de ocuparse de sus tareas militares para entregarse con preferencia á las de la labranza. Estas consideraciones hacen que las guarniciones se estacionen largo tiempo en un mismo punto.

En este caso los soldados se alojan en una especie de cuarteles, en cuyo recinto cada cual tiene una vivienda de diez piés cuadrados; en frente hay un pequeño patio, y á la espalda un jardín proporcionado. Estas viviendas no se comunican entre sí, y están separadas por medio de paredes, cuya altura es de seis á siete piés, á fin de que las familias no puedan ver lo que pasa en el hogar inmediato, y estén protegidas por el secreto doméstico.

CONSERVACION DEL VINO.—Mr. Gaudar, propietario de Mully, ha descubierto el medio de conservar el vino sin necesidad de emplear vasijas. Consiste en dejar el vino en la cuba, y despues de la fermentacion echarle encima una capa de aceite, tapando la cuba con algunas tablas ó paños á fin de preservar de polvo el aceite. Dos ó tres litros de aceite bastan para una cuba ordinaria de dos metros de diámetro.

Mr. Gaudar hizo la experiencia en 1847 con aceite de nabina; en 1848, con aceite de cáñamon y aceite de linaza. Todos los experimentos han salido perfectamente, y nueve meses despues, cuando se sacó el vino, este estaba claro y sin ningun olor extraño. Se le ha preferido á otros vinos del mismo año conservados en toneles.

Para extraer el vino se procede de la manera siguiente: se le trasiega por el huso de la cuba hasta que el aceite llega cerca del mismo. Luego para obtener el aceite sin mezcla de vino, se recoge el líquido restante en la cuba, en una vasija estrecha con una llave en su base. Segun las experiencias que se han hecho, no se pierden mas que dos litros de aceite de la cantidad que ha servido para conservar el vino al abrigo del aire, de donde resulta que el gasto no es mas que de 5 frs., calculando el litro á un fr. 50 céntimos. Se recomienda el empleo del aceite bien depurado.

REVISTA MERCANTIL.

Manila 9 de Diciembre.

La misma marcha de la quincena anterior es la que han seguido los negocios del mercado en la que principió el 23 de Noviembre, fecha de nuestra última revista. Como los fletes continúan bajos y ha sido escasa la importacion del cabotage, han podido sostener los azúcares los subidos precios de la actual cotizacion; la demanda obedece solo á conveniencias y cálculos del momento, hijos del numeroso tonelaje sin empleo que se halla en estos mares; no son las órdenes amplias de los mercados consumidores las que hoy producen aquel resultado, á primera vista satisfactorio.

La esportacion en la quincena es corta y está representada por cuatro buques á Inglaterra con azúcar, abacá, sibuca y otros de menor importancia; uno para Batavia y cuatro para China.

Los tres buques que han salido para España, *Reina de los Angeles, Amistad y Churrua*, llevan tambien, además del tabaco

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Ps. Cnts., Cantidades, and another set of columns for more articles and values.

rama, frutos del pais aunque en corta cantidad. Siguen recibiendo buenas noticias del interior respecto a la cosecha...

NEGOCIOS PARA LA EXPORTACION.

Azucars.—Se han contratado de 10,000 a 12,000 picos de la clase corriente de la Pampanga...

Abaca.—Los 9,000 picos llegados aproximadamente en la quincena han sido vendidos a 5'50 y 5'66 por clase corriente de Leite...

Anil.—Despues de tanto tiempo en que nada hemos podido decir sobre este tinte, por carencia de operaciones, tenemos hoy que noticiar la llegada de unos 300 quintales de flocos...

Sibucan.—Una partida de 340 picos de Pangasinan, de 2.ª, ha sido tomada a 1'75. Otras dos de Hoilo, 700 picos en junto, por el Moleño...

Cueros.—Se han vendido todas las partidas de diferentes procedencias llegadas en la quincena, sobre 600 picos, llegando los precios de una, buenos de vaca a 16 y 18 25 el pico...

Sur.—De los 474 cavanos aportados del Sur, se han vendido algunos a 4 pesos plata; el resto se ha embodegado.

Tintaron.—Sin demanda: una partida de 80 tinajas se hizo a 5'88; otras tres quedan aun en el rio.

Brea.—No sabemos hubiesen llegado mas que dos partiditas de 360 pastas, de Sorsogon y Tacloban; ambas se vendieron a 13 pesos el ciento.

Almásga.—Los 437 bayones que han traído de Romblon el pontin Rosario y el pailebot Sta. Rosa no han sido vendidos todavía. El precio, nominal, es 5 ps. y 1'75 por quintal de 1.ª y 2.ª.

Arorá.—Una partidita traída de Mindoro por el panco Concepcion parece ha podido venderse a 3'37 en plata.

IMPORTACION.

Arroz.—Por un último cargamento de Surabaye, clase regular, se ofrece a 2 pesos en plata; por el de la Adele, de que hablamos en la última revista, vendido a 2'15 en oro, han ofrecido últimamente, y ya en segunda mano, hasta 2'50 en plata; sin embargo, todo induce a creer que por ahora no subirán los precios.

El del pais se espande en partidas, y de 2 ps. a 2'50 segun clase.

Aguardientes.—Las últimas ventas han sido a 120 ps. por pipa de espíritu de 35°, y a 4'50 por damajuana de anisado de 18. Hay mucho y no tiene demanda actualmente.

Vinos.—Últimas ventas: tinto, de 70 a 74 pesos; jerez, 110 a 200, segun clase, moscatel, de 180 a 200.

Legumbres.—Escasean: los precios hoy son, garbanzos de 2'50 a 3; havichuelas, chicharos y lentejas de 2 a 2'50.

Pastas.—Tambien escasean: los fideos podrían venderse de 4'50 a 5 la arroba.

CAMBIOS.

Sobre Londres, letras sobre casas banqueras a 6 m. v., a 4—2. Idem a 30 dias, a 4 1/4. Sobre España, a 8 d. v. a 7 p. b. Sobre Emu y Hong-kong, sin ventas: anteriores, de 13 a 14 p. b.

PLATA.—A 11 1/2 p. b. premio.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: Fechas, Clases y banderas, Nombres, Capitanes, Ton., Procedencias, Consignatarios, Destino.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 23 DE NOVIEMBRE HASTA LA FECHA.

Table with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, Destinos.

OBSERVACIONES.

Para Inglaterra, L. 1-5 por tonelada de azúcar, por id. de abaca y cueros, por id. de 50 picos cúbicos tabacos y otros efectos. Ultimas ventas.

CAMBIOS.

Sobre Londres.—Letras a 6 meses 4-2 de 30 dias vista 4-1 1/4. Idem particulares 4-2 1/2. Sobre España a 7 1/2 p. b. en plata. Idem sobre Hong-kong 13 p. b. premio y Emu 15 p. b. premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Liverpool, barca española Paz, de 290 toneladas, su capitán D. Ignacio de Sagasti, en 151 dias de navegacion, tripulacion 13, con efectos de Europa: consignado a los Sres. Matia Menchacatorre y C.ª Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Londres, fragata inglesa Admiral Boxer, su capitán D. John Jones, con 29 hombres de tripulacion, con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zambales, panco n.º 300 Jesus Maria y José, en 17 dias de navegacion, con 8 hornadas de carbon: consignado a D. Anselmo Sison, su patron Feliciano Almanzon.

De Subic, pailebot n.º 14 Ntra. Sra. del Remedio, en 4 dias de navegacion, con 70,000 rajos de leña: consignado a D. Roman Gloria, su patron Bernabé Urbano.

De Zambales, panco Ntra. Sra. del Rosario, en 5 dias de navegacion, con 100 piezas de trozos de baticulin, 10 hornadas de carbon, 70 trociscos de molave, 2000 rajos de leña y 8 puercos: consignado a D. Anselmo Sison, su patron Calixto Mellena; y de pasajero un chino.

De id., pontin n.º 196 San José (a Quijote), en 8 dias de navegacion, con 35,000 rajos de leña, 37 picos de sibucan, 4 tinajas de gaogao, 2 id. de miel de abeja, 70 cueros de vaca, 20 id. de carabao, 1 1/2 quintal de cera y 9 cerdos: consignado al patron Juan Narbais.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para su destino, vapor de S. M. Reina de Castilla, su comandante el teniente de navio D. Antonio Maymo; y conduce varios individuos de tropa trasporte para Balabac.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1858.

El Corregidor a las doce y media de ayer, se descubre una fragata entrante a 15 millas Oeste.

La barca española anunciada de anteayer, es de la matricula de Bilbao, y a la una y cuarto de la tarde fondeó en la barra.

A las cinco la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor a las cinco y media viento flojo del N. y mar llana. La fragata anunciada, se halla en boca chica, no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion, el vapor español de guerra Reina de Castilla y una fragata inglesa surtas en la barra, han salido anoche para sus destinos.

El Corregidor a las siete y 3 cuartos de esta mañana, viento flojo del N. y mar llana. La fragata anunciada se halla a 12 millas dentro de bahia.

Dicha fragata entrante, es americana, a las nueve y 3 cuartos de hoy fondeó en bahia.

A las doce la atmósfera aclarada, viento N. N. O. galeno y mar en calma.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 48 57. Hembras. 9. Puercos. 40 42. Lechones. 2.

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4. Total de cabezas. 103.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compania P. y O. RAJAH que saldra el jueves 9 del corriente a las seis de la tarde con destino a Hong-kong, remitira esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, y la que hubiese para el Ejercito expedicionario en Cochinchina. En su consecuencia la caja del buzon y el buzon de esta oficina se hallaran abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del expresado dia.

Las cartas depositadas en el buzon del Vivac se recojeran a las TRES y hasta la misma hora se admitiran las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al publico para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre por que con el se adhieren unas a otras durante tan larga travesia.

Manila 1.º de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Cadiz, saldra la fragata clipper española REINA DEL OCEANO el 14 de Diciembre, solo admite 6 a 8 pasajeros de camara y carga fina a flete, la despacha Bustamante y Sobrinos.

Saldra para Cadiz a fines de Diciembre ó en los primeros dias de Enero la fragata clipper española MARGARITA; admite carga fina a fletes moderados y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Véase con su capitán Smith, Bell y C.ª en casa de

Para Liverpool, saldra el 24 del corriente la fragata inglesa ARABIA; admite pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades. Smith, Bell y C.ª

Para Hong-kong y Wampoa, saldra en breve la fragata inglesa MARMORA; recibe carga para ambos puentes, la despacha Smith, Bell y C.ª

Para Hong-kong y Wampoa, la fragata danamquesa ADELLE, saldra dentro de 12 a 14 dias; admite carga a flete. Schwabe y C.ª

Para Hong-kong y Macao, la MANUELITA sera despachada dentro de pocos dias; admite carga y pasajeros. Matias S. de Vizmanos

Para Cagayan de Misamis, saldra a la mayor brevedad el bergantin-goleta CANTABRIA, despachada por el que suscribe José C. Corrales.

Para Albay, saldra el 20 del corriente el bergantin-goleta STA. ANA (a) BRILLANTE; admite carga a flete y pasajeros, y lo despacha su capitán Silvestre Tejada.

Para Samar, saldra el dia 9 la goleta AURORA; recibe carga a flete, despachada por Manuel C. Tuason.

Imprenta y Litografia DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento, unico de su clase en que los dueños son tambien directores, se reciben a moderada utilidad toda clase de encargos de trabajos de imprenta ó litografia, garantizando una esmerada ejecucion; se vende papel catalan de las clases superior y medianas para oficios, y hay tambien un excelente surtido del de cartas, planos y dibujo, plumas, sobres, tinta etc. etc. todo a precios sumamente arreglados comparados con los actuales de plaza.

Arados de las minas de Cupan.

Se vendera en almoneda para el viernes 10 del corriente, a las once de la mañana en S. Miguel calle Real núm. 3 una partida de 417 juegos ó pares de 2.ª

Habilitacion de clases pasivas.

El pago de su cuota de todos los meses a los diez dias de haberse principiado, segun está mandado. Las pensiones no cobradas, se devuelven a Tesoreria. se recuerda esto a los interesados. Manila a 7 de Diciembre de 1858.—Rafael Diaz Arenas.

Regimiento infanteria del Rey.

Debido tener efecto la venta del carro de compra de este regimiento y pareja de caballos del mismo el dia 10 del corriente, en pública subasta, se anuncia para las personas que quieran hacerse con cualquiera de ambas cosas concurrir al cuartel de dicho regimiento en Melate a las ocho de la mañana de dicho dia, para en pública licitacion adjudicarlo en beneficio del mejor postor.

Manila 6 de Diciembre de 1858.—El 2.º Comandante accidental, Serapio Noval.

Fonda francesa, Barraca núm. 4.

P. Deliagre, tiene el honor de anunciar al respetable publico de Manila que desde el 15 del actual se ha hecho cargo, en union de su señora de dicha fonda, que continuará bajo los mismos auspicios que la tenia su antiguo propietario M. Dubost. Al anunciarlo al publico, tiene la seguridad que pondrá de su parte cuanto sea dable para merecer su confianza.

Las horas de almuerzo y comida serán como siempre; a las nueve almuerzo y a las cuatro y media la comida de mesa redonda. Hay de venta un surtido completo de vinos de los mejores que vienen a Manila. Se compromete a hacer toda clase de comidas de encargo precediendo aviso con alguna anticipacion; siendo todo trabajado por el mismo cocinero de la fonda.

De la casa del que suscribe sita en la plazuela de San Gabriel a Manila, se estraviaron tres octavas partes de billetes de la Loteria del presente mes con los números 1484, 3813 y 7158; por lo que suplica al que los haya encontrado, tenga la bondad de entregar al mismo en la casa contigua a la guardia de Vivac, donde se le dará una gratificacion ó las gracias. Alejo Felix.

Agencia de la Compania P. y O.

Con referencia a la tarifa de bultos pequeños en que se incluye el flete adicional, impresa a consecuencia de los nuevos arreglos hechos por la Compania P. y O., y repartida en esta plaza con fecha 20 prócsimo pasado, en que los valores están puestos en moneda, esterlina, para mayor facilidad, reproducimos la tabla reducida a moneda española al cambio de 4½.

Table with 4 columns: Peso, Medicion, Valor, Flete, derecho de tránsito y flete adicional. Rows show measurements in Libs, Pies, Pulg. and corresponding values in \$ C.

Los bultos que midan menos de 1/6 de pie cúbico y que pesen menos de cuatro libras pagaran \$ 1.80.

Los que pasen de esa dimension y tengan menos de 1/4 de pie cúbico (si su valor es menos de \$ 25) pagaran \$ 2.40.

Por cada \$ 25 de valor adicional (sobre los \$ 250) y 1/4 ó fraccion de 1/4 de pie cúbico se cargara \$ 2.04.

Si el bulto pesa mas de 20 libras por pie cúbico, se cargara por el peso excedente \$ 0.12 por libra.

Cuando haya una desproporcion entre el tamaño y el valor del bulto se cargara el flete sobre la medicion y el seguro sobre el valor. Por ejemplo: un cajon que cubre por total \$ 14.16 en lugar de \$ 20.40 segun tarifa por un bulto de igual dimension y de valor de \$ 250.

Los cargadores se serviran observar las condiciones establecidas en las citadas tarifas que pueden obtenerse de

Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes.

Manila 2 Diciembre 1858. Agencia de la Compania Peninsular y Oriental.

El vapor de la Compania P. y O. RAJAH, capitán Norie, saldra para Hong-kong con la mala, el jueves 9 del corriente a las seis de la tarde.

Los que deseen embarcar efectos se serviran tener presente que no se recibirá carga ninguna a bordo despues del dia 8.

Los conocimientos deberan presentarse a la firma el dia 8 ó antes.

Segun los nuevos arreglos hechos por la Compania no se daran billetes para bultos pequeños (parcel tickets) sino para los puntos de Europa y lo que se pague por estos será con arreglo a la tarifa repartida con fecha 20 prócsimo pasado.

Todos los bultos para los puntos intermedios iran con conocimiento negro ó encarnado a eleccion de los cargadores.

No se recibirá a bordo ningun bulto que no lleve distintamente marcado el punto de su destino.

Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes.

Binondo 1.º Diciembre 1858. Compania de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Companias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compania Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compania de la India y por los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id.

Hong-kong Max. Fischer id. id. id.

Shanghai E. Warden id. id. id.

Madras R. Frank id. id. id.

Bombay John Ritchie id. id. id.

Calcutta Sres. May, Pickford y C. id. id. id. Capitán J. H. Tronson id. id. id.

James, Hartley & C.ª Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

Hallazgo.

Ariston de la Paz, indio, natural y operario de la Maestranza de Artilleria, se encontró el dia 30 del mes prócsimo pasado, frente de la Intendencia una cruz de S. Fernando con su cinta y hevilla de oro, por lo tanto lo avisa al Caballero, Gefé ú oficial de este Ejercito a quien se le hubiese extraviado, a fin de que se sirva recojerla del que suscribe que se halla en dicho establecimiento. Mariano Lázaro.

Pérdida.

Se ha extraviado un retrato de señora al daguerrotipo iluminado, puesto en una caja ovalada de terciopelo encarnado. Se gratificará con una onza de oro y se darán las gracias al que lo presente en la calle de Anda núm. 1.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerrotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa. S.

ALQUILERES.

Calle de Cabildo núm. 42, se arriendan dos magníficos entresuelos y una bodega que puede servir de tienda. En la misma calle núm. 43, dan razon de su ajuste. En la calle de Cabildo núm. 38, se alquilan dos entresuelos.

COMPRAS Y VENTAS.

Al cambio corriente.

Letras sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Madrid, Santander y San Sebastian, por Tomás B. y Castro.

Letras sobre Londres a 6 meses vista a cargo de casas particulares y del Banco de Liverpool. Smith, Bell y C.ª

Letras sobre Londres a 6 meses vista. Ker y C.ª

Lo útil unido a lo agradable!!!

Llegado de Paris por el vapor Chusan este último correo en los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, a saber:

LINDAS SAYAS Lagravère fantasia para baile y para calle, de listas y colores nuevos y disposiciones elegantísimas.—CORTES DE PANTALONES de casimir y lanas dulces, fantasia.—Casimir, satén y paño sedán negros para frac y pantalones de etiqueta.—CUELLOS-CORBATAS blancos de raso y de olan batista bordados par.—ceremonias de etiqueta.—PECHERAS DE CAMISA blancas lisas y bordadas así como pecheras de color.

ARTICULOS FANTASIA de bronce dorado al fuego con piedras y cristales de colores del mas exquisito gusto muy adecuados para regalos, a saber: frascos para agua de tocador.—Cofrecitos para alhajas.—Sortijeros.—Floreros.—Campanillas y timbres.—Relojeros.—Braseros para sahumerios.—Bandejitas.—Canastillos.—Candeleros para salmantarías.—Porta tabacos.—Interros y escribanías.—Pilas.—Acericos.—Tocadorcitos y otros lindos objetos artísticos.

ALHAJAS DE ORO Y DE DUBLE con perlas y piedras, como aretes, sarrillos, guarda-pelos, alfileres de pecho, brazaletes, abujas de pelo, peinetas, sortijas y anillos, botones para camisas y otros objetos para hombre todos de última moda fabricados de intento para Manila y del gusto el mas selecto. Tambien hay un buen surtido de alhajas de lato.—Tartajeros, pelucas y petiscuillas de concha nacar, marcadores para jugar al tresillo é infinitad de otros objetos propios para regalos.

Hay siempre un buen repuesto de relojes de bolsillo de mesa y de pared, cuya buena marcha está garantida por un año.—Llaves Breguet y otras.—Carreles, sellos y otros objetos referentes a relojería.—Barómetros aneroides.—Astrolabios universales etc. etc.

El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 3, vende:

De la fábrica del Leon, 1.ª clase, docena, 1 1

Id. de la Leona, id. id. 1 1

Id. del Caballito, id. id. 1 1

Id. del Vapor, id. id. 7 10

Id. de la Amistad, id. id. 7 7

Barajas.

El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 3, vende:

Vinos y comestibles de Europa. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales en cuñetes. Id. en botijas. Id. en frascos de cristal. Aceite de olivo en botijas. Id. en botellas. Garbanzos muy tiernos. Abichuelas superiores. Frascos de dulce en su jugo grandes. Id. chicos. Anísado superior en damajuana. Id. en botellas. Ginebra en caja superior. Id. en frascos. Vinos de todas clases en botellas. Id. en damajuana y barriles. Coñac del águila 1.ª clase. Jamones de China. Salsichon por latas. Id. por libra. Mentequilla en frasco de cristal. Id. por libra. Todo a precios arreglados.

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besafia del Norte y de China.

Almacén de la España Calle Real de Manila núm. 25.

Vinos y comestibles de Europa. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales en cuñetes. Id. en botijas. Id. en frascos de cristal. Aceite de olivo en botijas. Id. en botellas. Garbanzos muy tiernos. Abichuelas superiores. Frascos de dulce en su jugo grandes. Id. chicos. Anísado superior en damajuana. Id. en botellas. Ginebra en caja superior. Id. en frascos. Vinos de todas clases en botellas. Id. en damajuana y barriles. Coñac del águila 1.ª clase. Jamones de China. Salsichon por latas. Id. por libra. Mentequilla en frasco de cristal. Id. por libra. Todo a precios arreglados.

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besafia del Norte y de China.

Almacén de la España Calle Real de Manila núm. 25.

Vinos y comestibles de Europa. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales en cuñetes. Id. en botijas. Id. en frascos de cristal. Aceite de olivo en botijas. Id. en botellas. Garbanzos muy tiernos. Abichuelas superiores. Frascos de dulce en su jugo grandes. Id. chicos. Anísado superior en damajuana. Id. en botellas. Ginebra en caja superior. Id. en frascos. Vinos de todas clases en botellas. Id. en damajuana y barriles. Coñac del águila 1.ª clase. Jamones de China. Salsichon por latas. Id. por libra. Mentequilla en frasco de cristal. Id. por libra. Todo a precios arreglados.

Almacén del Ancla en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besafia del Norte y de China.

Almacén de la España Calle Real de Manila núm. 25.

Vinos y comestibles de Europa. Sardinias en latas y otras. Aceitunas gordales en cuñetes. Id. en botijas. Id. en frascos de cristal. Aceite de olivo en botijas. Id. en botellas. Garbanzos muy tiernos. Abichuelas superiores. Frascos de dulce en su jugo grandes. Id. chicos. Anísado superior en damajuana. Id. en botellas. Ginebra en caja superior. Id. en frascos. Vinos de todas clases en botellas. Id. en damajuana y barriles. Coñac del águila 1.ª clase. Jamones de China. Salsichon por latas. Id. por libra. Mentequilla en frasco de cristal. Id. por libra. Todo a precios arreglados.

Empresa alfarera.

El contrato que tiene la empresa con las 22 fábricas de S. Pedro Macati y S. Pedrillo de que saca los artefactos que vende es, que solo recibirá los que sean buenos, entregados a su satisfaccion, quedando los demas para que el fabricante lo venda por sí; y como en el escogido hay gran cuidado, esta es una garantia para el consumidor, que conviene tenga el publico presente para apreciarla debidamente: los precios son por esta razon.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Description and Price (Plata, Ps. Rs.). Rows include 1000 tejas ó ladrillos, 1000 id. con rajadura, 25 punques de tejas, 4000 baldosos, 1000 id. de 2.ª con id., 100 canales maestras, 100 tinajas corrientes.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Jolo, casa de D. Alejandro Rocas; y en Macati a los que suscriben, Ramon Abraham—Ignacio Vizconde Marcellino.

Los que suscriben compran plata al 11 pº por mayor. J. M. Tuason & C.º

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3.

Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Almacén de papel calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo.

Hoy se compran onzas a \$ 14-1 y se venden a \$ 14-4. y escediendo el cambio de cuatro onzas se compran a \$ 14-2 rs.

Puesto público DE CAMBIO DE MONEDAS. CALLE REAL DE MANILA NÚM 18.

Hoy se compran onzas a \$ 14-1 real. Se venden a \$ 14-4 reales.

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila.

PILDORAS SANATIVAS DEL DOCTOR D. JAYNE, Para el mal de higado, gota, ictericia, dispepsia, reumatismo, fiebres, afecciones nerviosas, erisipela, enfermedades cutáneas, inflamaciones, melancolia, jaquera, estreñimiento, dolores de cabeza, pecho, costado, espaldas y miembros, afecciones biliosas, enfermedades de mugeres, etc. etc.

Apénas hay enfermedad que no requiera un purgante, y se evitarían muchos males y mucho sufrir, si se purgase mas la gente. Cuando el cuerpo está estreñido nadie se siente bueno. Además el estreñimiento ocasiona muchas enfermedades graves y algunas veces fatales, que se podrían haber evitado, tomando a tiempo alguna medicina purgante.

El doctor Jayne recomienda estas píldoras con toda confianza, pues las considera superiores a las que generalmente se toman, por el modo mas suave, pronto, y eficaz con que operan.

Cuando se están tomando estas píldoras, no necesita el que las toma sujetarse a ningun regimen particular. Puede comer y beber como siempre, y despues de tomarlas, puede, si quiere comer inmediatamente.

No se desvirtúan con el tiempo, pues están combinadas de tal modo que siempre se disuelven con facilidad en el estómago.

Tomadas en dosis pequeñas son un aliterativo y un lactante suave; pero en dosis mayores son un purgante bastante activo que limpia todo el canal alimenticio de toda materia pútrida, irritante y fecal, y promueve secreciones naturales del estómago, higado y demás órganos del cuerpo.

Se puede tomar a cualquiera hora, y en casi todas las enfermedades—en las fiebres inflamatorias, remitentes, biliosas y demas fiebres—en la ictericia y mal de higado. Para la dispepsia son verdaderamente un remedio maravilloso que corrige gradualmente el vicio de las secreciones del estómago y del higado, y promueve una accion natural en estos órganos importantes, como tambien para purificar la sangre,—para las enfermedades de mugeres, estreñimientos, etc., en fin para curar todas aquellas enfermedades en que se deba administrar una medicina aperitiva, aliterativa ó purgante.

La dispepsia la cura positivamente este precioso sanativo, tomándolo como se debe, y especialmente si se toma al mismo tiempo que el único vermífugo.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 4

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz, se venden por Findlay, Richardson y C.ª

Se vende una pequena partida de 34 sacos de cacao de Guayaquil Findlay, Richardson y C.ª

Se vende 600 sacos trigo de Bengala Findlay, Richardson y C.ª

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños Smith, Bell y C.ª

Apoderamiento general y casa-comision de A. de Varanda. Se vende la hermosa finca consistente en una casa y cuatro camastros, en la que está el establecimiento de carroceria de los Sres. Carls y C.ª en Sto. Cristo; para su ajuste y demas particularidades entiéndanse los que gusten en dicho apoderamiento, sita en la calle Nueva núm. 37

Martillo, casa-comision de D. J. N. Molina. Se vende una magnífica y elegante calea americana única en su clase, en 120 ps oro

En el Muralon almacén de los Marinos, hay de venta arroz corriente de la India a quince reales cavan con su sacco, plata.

Se venden biombos económicos y baratos de 5 y 6 hojas; en el martillo de D. J. N. Molina, darán razon

Se vende un caballo bayo de montar de buena alzada y trote; el que lo quiera, su dueño vive en la calle de Sto. Cristo contigua a la botica del Sr. Reyes.

Se vende un caballo moro quingon flocano, asegurando sus buenas circunstancias y es muy diestro al pescante. En Quiapo núm. 3, antes de la panaderia de Guano

Se vende un carruaje con buena pareja de caballos en un módico precio; darán razon en el almacén de papel calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo, en el cual se tratará de su precio

Aceite de la Laguna superior en la Escolta fábrica de jabones. Tinajas de 16 gantas 6 pesos. Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos segun tamaño.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.